



Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”.

Facultad de Humanidades.

Departamento de Estudios Socioculturales.

Carrera: Licenciatura en Estudios Socioculturales.

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: “Arturo Alonso: Huellas de su música en el Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán”.

Autora: Marlis Baños Flores.

Tutora: MSc. Luisa María Palacios.

Consultante: Lic. Yadira Echemendía Palmero

Curso: 2013-2014.

Resumen

La presente investigación se basa en la música popular de Arturo Alonso y los elementos patrimoniales que presenta su música para conformar el Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán. En la Introducción se declara la situación problemática encontrada de donde se desprende el problema científico y se trazan los objetivos generales y específicos, se da una posible respuesta del problema y se ofrece la estructura del trabajo. En el Capítulo I se ofrece el análisis de las categorías y conceptos básicos para la realización de este trabajo. Se da una clasificación de los elementos que constituyen el Patrimonio. Además se hace referencia a la música, la música popular y los elementos más significativos de su surgimiento. En el Capítulo II se encuentra la fundamentación metodológica donde se exponen las variables, las dimensiones y los indicadores, también se brindan los resultados obtenidos a través de las técnicas realizadas, una caracterización de la música popular del municipio, de los elementos patrimoniales de la música de Arturo Alonso. Para la realización de este trabajo se utilizó una amplia bibliografía sobre el tema. También se exponen los anexos.

Summary

The present investigation is based on popular music of Arturo Alonso and the patrimonial elements that its music presents to conform the Intangible Cultural Patrimony of the municipality of Cabaiguán. In the Introduction the opposing problematic situation is declared of where it comes off the scientific problem and the general and specific objectives are traced. In the Chapter I offers the analysis of the categories and basic concepts for the realization of this work. A classification of the elements is given that constitute the Patrimony reference it is. Also made to the music, the popular music and the most significant elements in its emergence In the Chapter II you offers the results obtained through the techniques you carry out, a characterization of figure Arturo Alonso as well as the obtained results of the application of the used investigation methods. For the realization of this work a wide bibliography was used on the topic.

Indice

Índice:

	Pág.
Introducción-----	1
Capítulo I: Acercamientos a las definiciones teóricas y conceptuales.	
1.1: Aproximaciones teóricas al término patrimonio-----	7
1.1.1: El Patrimonio Cultural como un elemento significativo dentro del Patrimonio-----	9
1.2: ¿Qué es el Patrimonio Cultural Tangible o Material?-----	12
1.2.1: ¿Qué es el Patrimonio Cultural Intangible o Inmaterial?-----	12
1.3: Manifestaciones artísticas que forman parte del Patrimonio Cultural Intangible-----	15
1.3.1: Definiciones conceptuales de la música: Características y Elementos-----	17
1.3.2: Acercamientos a las definiciones de la música popular-----	19
1.4: Elementos significativos de la música en Cuba-----	21
1.5: Surgimiento del Danzón en Cuba-----	23
Capítulo II: Fundamentación metodológica y análisis de los resultados de la investigación-----	27
2.1: Conceptualización de las variables-----	27
2.2.1: Operacionalización de las variables-----	28
2.3: Población y muestra seleccionada-----	29
2.4: Tipo de investigación -----	29
2.5: Metodología utilizada en la investigación-----	29
2.6: Selección del método y las técnicas-----	30
2.6.1: Método etnográfico-----	30
2.6.2: Técnicas empleadas-----	31

2.7: Resultados del análisis biográfico-----	33
2.8: Resultados del análisis del contenido-----	35
2.9: Características de la música popular del municipio Cabaiguán-----	38
2.10: Resultados obtenidos en la recogida de información a través de las entrevistas realizadas-----	40
Conclusiones-----	47
Recomendaciones-----	48
Bibliografía-----	49
Anexos-----	55

Dedicataria

A todas aquellas personas que me apoyaron a lo largo de mi carrera y que siempre esperaron lo mejor de mí, en especial a mis padres y mi familia en general.

Agradecimientos

A todas aquellas personas que de una forma u otra hicieron posible este trabajo:

- *Trabajadores de la Casa de Cultura Arturo Alonso de Cabaiguán.*
- *Familiares de Arturo Alonso.*

Y muy en especial también:

- *A mis padres por su esfuerzo.*
- *A mi hermana por su comprensión.*
- *A mi novio Yereimy por su amor y cariño durante todo este tiempo.*
- *A mi tutora Paloma por su tiempo y dedicación y ser la excelente profesional que es.*
- *A mi consultante Yadira por su apoyo.*
- *A todos mis compañeros de aula por pasar tantos momentos juntos.*
- *A mi amiga Elianet por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas.*
- *A todos en general muchas gracias.*

Introducción

Patrimonio es la riqueza de todos, tanto natural como cultural. En la sociedad en que vivimos existe una progresiva concienciación de los valores espirituales y materiales que nuestro patrimonio cultural encierra. Los valores patrimoniales abarcan la cultura toda. Sin dudas a él pertenecen las obras de arte reconocidas, los edificios públicos de mayor valor arquitectónico e histórico, la creación artística y literaria de los pueblos, etc. Recoge y refleja las raíces, la vida de la nación y personas que viven en ella. Es representativo de la vida, la historia y la cultura de las diferentes generaciones. Está integrado por el patrimonio natural y el patrimonio cultural.

El Patrimonio Cultural de un país que está constituido por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, y fundamentalmente los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de las de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes, y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional; las especies y ejemplares raros o especímenes tipo de la flora y la fauna, así como las colecciones u objetos de interés científico; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos; los elementos provenientes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de los lugares arqueológicos; los bienes de interés artístico tales como los objetos originales de las artes plásticas y decorativas, así como de las artes aplicadas y del arte popular.

El Patrimonio Cultural basa su importancia en ser el canal para vincular a cada individuo o comunidad con su historia. Encarna el valor simbólico de las identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos, contribuyendo a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas.

En resumen, es un conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana, pero siempre contentivos de significantes sociales, que

trascienden y se transmiten de unos individuos a otros y nos documenta tanto de la cultura material, espiritual, científico – histórica y artística de las distintas épocas que nos precedieron, como del presente. Este pertenece por entero al pueblo, lo simboliza, y lo representa, responde a sus valores socioculturales y es expresión de su identidad. Por esto y por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservarlo, mostrarlo a la actual generación y a las futuras y no debemos limitarnos a verlo como material o intangible, mueble o inmueble sino verlo como una forma de mantener vivas las tradiciones y las raíces de una sociedad, de expresar y representar la cultura y la práctica histórico – social a la que responde.

El Patrimonio Cultural Tangible está conformado por las obras materiales que surgen de la creatividad del pueblo, de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, donde las edificaciones y los objetos representativos de una determinada época o cultura que merecen ser rescatados, protegidos, conservados y estudiados.

El Patrimonio Cultural Intangible son vivencias transmitidas de generación en generación de forma oral como son la música, las leyendas, las fábulas, los cuentos, la danza, el teatro y las artes plásticas. Es el reflejo de la identidad de cualquier pueblo, da a conocer cada aspecto de la vida del individuo y está presente en los bienes que conforman el Patrimonio Cultural, se heredan, transmiten y se modifican. Un ejemplo de ello es la música, como una manifestación artística, la cual ocupa un lugar importante dentro de dicho patrimonio. La misma no se puede caracterizar con exactitud por sus numerosas y variados componentes.

Una de las definiciones dadas por la Unesco, el 17 de octubre del 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial", es que :

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son

inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana¹.

La música debe recurrir necesariamente a procedimientos de repetición con el fin de que el oyente fije todos los elementos que le sirvan para reconstruir en su mente sonidos o sucesiones de sonidos escuchados anteriormente. El fenómeno musical está vinculado con las demás artes para expresar el modo de pensar, el modelo de vida, la ideología, el estilo y las normas generales del desarrollo en un momento específico de la historia. La música requiere de la existencia del creador o compositor, intérprete o ejecutante y del oyente, el cual es imprescindible. La música nos rodea porque es propiedad y derecho estético de los que la crean, la ejecutan y la escuchan.²

La música en Cuba es un producto cultural resultado de la interacción de culturas hispánicas, africanas, europeas, asiáticas, entre otras que llegaron al país. Estos elementos transculturados contribuyeron a la formación de un lenguaje artístico propio de cubano. Esta asimilación de elementos condujo a una definición de formas de comportamiento particulares de la música. El concepto de música ha ido evolucionando desde sus inicio hasta hace varias décadas por lo que la definición se ha vuelto más compleja. El fin de este arte es resucitar una experiencia estética en el oyente y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas.

¹ www.ecured.cu/ Patrimonio Cultural/ Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, dada el 17 de octubre. Consultado el 9 de abril de 2014.

² CHORENS DOTRES, Roberto ; O REILLY VIAMONTES, Mónica . *Seminario de apreciación e historia de la música*. Curso de Universidad para Todos. Editado por Juventud Rebelde. Pág. 3.

La música popular cubana se empieza a desarrollar a finales del siglo XIX, periodo que se caracteriza por una nacionalidad bien definida. Esta música tenía diferencias rítmicas y métricas. Reflejaban cantos de rituales africanos e hispánicos donde se recogen la canciónística popular tradicional y religiosa. La misma tuvo gran transformación en la década del 40 y 50. Fue un momento de tránsito, en el que paulatinamente se produjo un proceso de cambios, transculturaciones, interinfluencias entre las distintas manifestaciones de la música nacional y la que nos llegó de diversos países en contactos culturales europeos e hispánicos principalmente.

El Danzón es una danza y música surgidas en la década de 1920 en Cuba, que traspasó las fronteras y llegó a México y Centroamérica. Procede de la contradanza y del cinquillo. Se baila en parejas, en donde, como en el tango, el hombre imprime la fuerza y la mujer realiza las florituras. A semejanza del chotis, se baila sobre un espacio reducido, es decir, que no hay grandes desplazamientos.

La música del danzón es, en muchas ocasiones, una adaptación de canciones populares y, a veces, incluso, fragmentos de música clásica. Ello significa que no tiene una melodía propia, sino que son los arreglos orquestales los que imprimen la cadencia al baile.

En este aspecto en el municipio de Cabaiguán se destaca la figura de Arturo Alonso ya fallecido en el 2010, es un exponente representativo del danzón en nuestro municipio y reconocido no solo nacional sino internacionalmente como uno de los compositores más prolífero de su tiempo. Entre sus canciones la más que se destaca es "Un canto a Cabaiguán, que representa un himno para la localidad. En su repertorio existen sones, guarachas, boleros y danzones, siendo este su género preferido y más popular. Actualmente existen agrupaciones que han gravado la música de este compositor tales como Barbarito Diez, la Orquesta América del 55, Conjunto Los Latinos, Conjunto Los Pinares, Orquesta Aragón, Orquesta de Amaranto Fernández, Conjunto Gloria Matancera, Barbarito Diez, entre otros. Se ha convertido en una figura

representativa de la cultura local del lugar, su talento artístico ha sido transmitido de generación en generación y conservado por el pueblo cabaiguanense como parte del Patrimonio Cultural Intangible de la localidad aunque exista cierta ignorancia sobre el tema.

La importancia que tiene la presente investigación es que busca un reconocimiento de los elementos patrimoniales dentro de la música popular de Arturo Alonso tomando como punto de partida el Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán, el mismo, ha aportado al danzón de la región, la posibilidad de un alcance internacional aun cuando su vida y su obra hasta la fecha no ha sido justa y convenientemente estudiada. Este tema ha sido poco abordado por los investigadores del lugar y de la provincia en general, sin embargo la autora considera que aún existen carencias sobre el tema de investigación de ya que se han centrado más en las tradiciones y costumbres canarias dadas por las migraciones que la dedicación a los elementos patrimoniales que están presentes en la música popular de Arturo Alonso como parte del patrimonio cultural intangible cabaiguanense.

Dada está situación problemática se desprende el siguiente problema de investigación:

Problema Científico: ¿Qué elementos patrimoniales están presentes en la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán?

Se plantea como:

Objetivo general: Determinar los elementos patrimoniales que presenta la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la música popular del municipio de Cabaiguán.
- Identificar los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán.

- Describir los elementos patrimoniales que tipifican la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán.

Hipótesis: Los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán se demuestran el contenido romántico y político de sus interpretaciones.

Estructura del Trabajo de Diploma: El presente trabajo consta de dos capítulos, el primero se basa en las definiciones teóricas y conceptuales con las que se trabaja a lo largo de la investigación y en el segundo capítulo se da a conocer la fundamentación metodológica donde se utilizó la Metodología Cualitativa ya que la misma nos permitió caracterizar el fenómeno estudiado, analizar con claridad la problemática. Los objetivos fueron la guía para definir la perspectiva metodológica utilizada, aplicando el método etnográfico con las técnicas análisis de contenido para una mayor comprensión del tema, aplicable en libros y documentos sobre la vida de Arturo Alonso y la entrevista para la obtención de datos relevantes sobre la problemática, realizada a la muestra seleccionada a través de un muestreo no probabilística. A partir de lo planteado se dan a conocer los resultados obtenidos.

Capítulo I

Capítulo I: Acercamientos a las definiciones teóricas y conceptuales.

Epígrafe 1.1: Aproximaciones teóricas al término patrimonio.

El concepto moderno de patrimonio procede de la noción del Derecho Romano que define el patrimonium como “bien heredado, que se transmite de padres y madres a hijos”. De esta definición general podemos intuir que el patrimonio se refiere a los bienes tangibles e intangibles que se heredan bien sea por una persona, un grupo de personas o incluso la sociedad en su conjunto. Cuando se habla del conjunto de bienes de una nación nos referimos al patrimonio de esa nación o patrimonio nacional.

El patrimonio de una nación incluye a todos sus recursos naturales y humanos, sus recursos económicos, sus valores culturales y naturales. Hay valores de una nación cuya importancia es tal que trascienden las fronteras de una nación, en cuyo caso estos valores pasan a formar parte del patrimonio de toda la humanidad. El patrimonio constituye una riqueza porque son bienes que nos sirven para vivir, y si están bien administrados en función de la colectividad, mejoran la calidad de vida. Es un activo que tenemos y que estamos en el derecho de utilizar, pero también en el deber de proteger para las futuras generaciones. El mismo testimonia la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. Su valor más importante es la diversidad.

El patrimonio es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos.

La información es uno de sus componentes esenciales, ligado a todos los demás: saber cómo, cuándo y por quién ha sido utilizado un instrumento musical enriquece nuestra comprensión del contexto humano del que procede. La transmisión de este tipo de información es tan importante como la del propio objeto al que se refiere.

Según Marta Arjona:

"Patrimonio significa lo que se recibe de los padres y lo que es de uno por derecho propio. En este sentido se habla, por ejemplo, del patrimonio familiar. Pero hay también un significado mucho mas amplio de lo que es patrimonio, que no tiene que ver con el individuo y tampoco solo con los bienes materiales que heredo y reuní de manera legitima, sino que se refiere a los de la nación entera: abarca el territorio de un país y la historia que se desarrollo en el, acumulada en forma de leyenda, tecnología, conocimiento, creencias, arte y sistemas de producción y organización social".³

Hablar de patrimonio es considerar a la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. Estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno; esto es lo que lo hace válido para el desarrollo sustentable.

Agustín Santana expresa que:

"El Patrimonio, relacionado con la herencia, es un concepto que alude a la historia, que enlaza con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. El Patrimonio es la síntesis de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento intergeneracional de unos de los elementos (desde el territorio a la ruina) como parte del bagaje cultural, y su vinculación a un sentimiento de grupo".⁴

³ ARJONA, Marta. *Patrimonio Cultural e Identidad*.

⁴ SANTANA, Agustín. Revista "Pasos". No.1.2003.

El Patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

Según Iniesta, define a el "Patrimonio como una síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios".⁵

El patrimonio puede considerárselos bienes que poseen las personas, los pueblos las naciones y la naturaleza. No dependen del criterio personal de nadie, sino del valor intrínseco real que expresa y son reconocidos por el hombre o, de forma general, por la sociedad.

1.1.1: El Patrimonio Cultural como un elemento significativo dentro del Patrimonio.

En un principio fueron considerados Patrimonio Cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitat de especies animales y vegetales amenazadas.

El Patrimonio Cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las

⁵ INIESTA I GONZALEZ, M. *Los tratamientos patrimoniales del paisaje. Leer, escribir y mostrar el paisaje*. Conferencia presentada en la Universidad Autónoma de Querétaro (México). Mimeografiado.1991. *Gestión turística del Patrimonio Cultural*.

diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura.

En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Adoptada por la Conferencia General en su 17ª reunión celebrada en París, el 16 de noviembre de 1972, la UNESCO considerara al:

“Patrimonio Cultural” como los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.⁶

Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. El patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando de estos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio.

Según Consuelo Portu, el Patrimonio Cultural está definido por el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana, que nos

⁶ En la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Adoptada por la Conferencia General en su 17ª reunión celebrada en París, el 16 de noviembre de 1972. Pag.4

documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico-histórica y artística de las distintas épocas que nos precedieron, como el presente, y que por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual generación y las futuras.⁷

En resumen, comprende todas las obras de los artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios; así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y las bibliotecas, entre otros. Responde a la memoria acumulada por los pueblos para andar por la historia. Puede entenderse como producto del desarrollo de la humanidad. Pertenece por entero al pueblo, lo simboliza y lo representa, al mismo tiempo que constituye a educarlo en su historia.

El Patrimonio Cultural de un país, es el conjunto de exponentes naturales o producto de la actividad humana, que nos documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico- histórica y artística de las distintas épocas que nos procedieron, como del presente y que por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, todos estamos en obligación de conservar y mostrar a la actual generaciones y a las futuras.

El Patrimonio Cultural de una región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

⁷ PORTU, Consuelo; RUMBAUT, Ma. Del Carmen; Ares, Gilda; Sampera, Mauro, en *“Conoce el Patrimonio Cultural”*. P 8.

Epígrafe 1.2: Patrimonio Cultural Tangible o Material. Su definición.

Está conformado por las edificaciones y los objetos representativos de una determinada época o cultura que merecen ser rescatados, protegidos, conservados y estudiados. Van desde grandes edificaciones a pequeños y sencillos utensilios domésticos. El Patrimonio Cultural Tangible son los objetos que por su excepcional significado histórico, artístico o científico, merecen ser protegidos o conservados, con independencia de que se encuentren en una institución oficial o en poder particular. Surgen de la creatividad del pueblo, de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios.

Según Consuelo Portu son aquellas construcciones arquitectónicas, sitios o centros arquitectónicos, históricos o naturales que no son factibles de trasladar y que se encuentran ubicados o construidos en un lugar determinado. Entre ellos podemos citar construcciones coloniales aisladas o agrupadas en centros urbanos, que por su valor histórico y artístico, representativo de la época colonial, merecen ser rescatados ser considerados como tal, al igual que los sitios arqueológicos donde se han encontrado valiosas huellas de la cultura indocubana.⁸

1.2.1: Patrimonio Cultural Intangible o Inmaterial

El Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Para muchas poblaciones, especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas, el patrimonio intangible representa la

⁸ PORTU, Consuelo; RUMBAUT, Ma. Del Carmen; ARES, Gilda; SAMOERA, Mauro, en "Conoce el Patrimonio Cultural". P 10.

fuerza vital de una identidad profundamente arraigada en la historia y constituye los fundamentos de la vida comunitaria.

Se manifiesta en las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales. Se resume en las experiencias transmitidas de generación en generación de forma oral tales como la música, la danza, las leyendas, las fábulas, los cuentos, las artes visuales, el teatro, entre otras.

La UNESCO define al Patrimonio Cultural Intangible o Inmaterial como un conjunto de formas de la cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitad.⁹

Para Jesús Guanche, el Patrimonio Cultural Intangible se basa en un conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición expresadas por un grupo o por individuos y que, reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social, las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes¹⁰.

⁹ SEIJAS BAQUI, Carmen Rosa. *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2010.

¹⁰ GUANCHE, Jesús. *¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible?*, 2004. Catauro No. 9, Editorial fundación Fernando Ortiz. La Habana, P.99.

Otra de las definiciones que plantea la UNESCO sobre Patrimonio Cultural Intangible constituye los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes), que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es creado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana¹¹

Según el Centros Históricos, Patrimonio Cultural Intangible es el conjunto formado por construcciones en espacios públicos y privados (plazas, calles, etc.), así como las particularidades geográficas y topográficas que lo caracterizan y ambientan unitariamente como expresión de una sociedad¹².

En la Definición propuesta por la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible en el 2003 son los usos, representaciones, expresiones conocimiento y técnicas junto con instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte del integrante del patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunicaciones y grupos en función del entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y

¹¹ MEJUTO, Margarita; GUANCHE, Jesús. *La cultura popular tradicional. Conceptos y Términos Básicos*. Ediciones Adagio, Ciudad de La Habana, 2007. p.10.

¹² PORTU, Consuelo; RUMBAUT, Ma. Del Carmen; ARES, Gilda; SAMPERA, Mauro, *Conoce el Patrimonio Cultural*. P. 11

continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.¹³

El Patrimonio Cultural Intangible abarca las transformaciones y expresiones orales. Son transmitidas de generación en generación recreadas constantemente por la comunidad y grupo en función de su entorno, mostrando sentimientos de identidad y continuidad. Surge de la cultura y se basan en la tradición. Es el resultado de un proceso de concepción y aceptación del reconocimiento de valores que se han preservado durante años y forman parte del acervo de las regiones y naciones de tal manera que se registran como bienes patrimoniales. Estos valores se han expresado en las formas y modos de bailar, cantar, actuar, hacer música, etc.

Epígrafe 1.3: Manifestaciones artísticas que forman parte del Patrimonio Cultural Intangible. La música y sus particularidades.

Dentro de las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio por su valor se encuentran la literatura, la danza, las artes plásticas, el teatro y la música. La danza es la ejecución de movimientos acompasados con el cuerpo, los brazos y las piernas. La danza ha formado parte de la historia de la Humanidad desde tiempo inmemorial.

De esta manera llegamos entonces a poder definir la danza como el desplazamiento efectuado en el espacio por una o todas las partes del cuerpo del bailarín, diseñando una forma, impulsado por una energía propia, con un ritmo determinado, durante un tiempo de mayor o menor duración. Requiere de cinco elementos fundamentales, sin los cuales ella no existiría. Ellos son el ritmo, la forma, el espacio, el tiempo y la energía.

¹³ MEJUTO, Margarita y GUANCHE Jesus. *La Cultura Popular Tradicional: Conceptos y términos básicos*. Definición propuesta por la UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003: Artículo 2.1: Definiciones. Editorial Dagio, pag 10.

El uso predominante de uno u otro de los elementos del movimiento no es siempre parejo. En algunas danzas predomina el ritmo, en otras el uso del espacio, etc. También es importante destacar que de acuerdo al carácter de ella se acentuará el uso de uno u otro elemento. Cuando la danza no se manifiesta como el puro bailar, o como el equilibrio estético que es el ballet clásico, sino que se imprime una intención determinada se complementa se nombran Adicionales No Danzantes.

Como otras de las manifestaciones que conforman el patrimonio tenemos a la Literatura que proviene del latín "litterae", y es posiblemente un calco griego de "grammatikee". En latín, *litteratura* significa una instrucción o un conjunto de saberes o habilidades de escribir y leer bien, y se relaciona con el arte de la gramática, la retórica y poética. Por extensión, se refiere a cualquier obra o texto escrito, aunque más específicamente al arte u oficio de escribir de carácter artístico y/o las teorías estudios de dichos textos. También se usa como referencia a un cuerpo o conjunto acotado de textos como, por ejemplo, la literatura médica o también conocida literatura española del siglo de oro, etc.

Las artes plásticas son aquellas que nos ofrecen una imagen visual en un tiempo indeterminado. La imagen plástica es estática y no cambia en el tiempo a no ser con el deterioro lógico de la materia. Las artes plásticas se han clasificado de diferentes maneras, según su estructura física pueden ser planimétricas, volumétricas, espaciales o cinéticas. Presentan una función inicial que ha sido fundamentalmente utilitaria y a partir de determinadas condiciones han adquirido valores estéticos. Las obras artísticas de la cultura primitiva no tenían tal función para quienes la crearon. El bisonte que pintaba el hombre primitivo en sus cuevas no era para él una bella pintura, sino un medio de obtener caza abundante y un modo para ponerse en contacto con sus dioses. Las artes plásticas son aquellas que definen configuraciones. Entre ellas está el punto, la línea, el plano, el volumen y el espacio.

El teatro como otra de las manifestaciones es traído a Cuba por los conquistadores. Cuando desembarcaron se encontraron con formas y representaciones que procuraban una estructura dramática y que fue nuestra

primera expresión cultural. Tales espectáculos fueron destruidos y suplantados por su teatro como una muestra de colonización artística. Desde entonces, el teatro en Cuba comenzó a desarrollarse hace 450 años aproximadamente. Fue una mezcla de canto, baile y música de los aborígenes. Estuvo muy influenciado por el proceso de transculturación donde se adoptaron elementos hispánicos, africanos y europeos a nuestro contexto, formándose el teatro cubano con características propias de la Isla.

La música, siendo una de las manifestaciones artísticas más variadas constituye una tradición patrimonial de cualquier sitio, pueblo o ciudad en general, la cual constituye una fuente de inspiración para las personas del lugar.

1.3.1: Definiciones conceptuales de la música: Características y elementos.

La música es, según la definición tradicional del término, el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos.

El concepto de música ha ido evolucionando desde su origen en la antigua Grecia, en que se reunía sin distinción a la poesía, la música y la danza como arte unitario. Desde hace varias décadas se ha vuelto más compleja la definición de qué es y qué no es la música, ya que destacados compositores, en el marco de diversas experiencias artísticas fronterizas, han realizado obras que, si bien podrían considerarse musicales, expanden los límites de la definición de este arte.

La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir

con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación, etc.). La música académica occidental ha desarrollado un método de escritura basado en el pentagrama y las notas musicales.

Las definiciones parten desde el seno de una cultura, y así, el sentido de las expresiones musicales se ve afectado por cuestiones psicológicas, sociales, culturales e históricas. De esta forma, surgen múltiples y diversas definiciones que pueden ser válidas en el momento de expresar qué se entienden por música. Una definición bastante amplia determina que música es *sonoridad organizada*¹⁴ (según una formulación perceptible, coherente y significativa). Esta definición parte de que —en aquello a lo que consensualmente se puede denominar "música"— se pueden percibir ciertos patrones del "flujo sonoro" en función de cómo las propiedades del sonido son aprendidas y procesadas por los humanos (hay incluso quienes consideran que también por los animales).

Hoy en día es frecuente trabajar con un concepto de música basado en tres atributos esenciales: que utiliza sonidos, que es un producto humano (y en este sentido, artificial) y que predomina la función estética (es decir, es un arte). Según el compositor Claude Debussy, la música es un total de fuerzas dispersas expresadas en un proceso sonoro que incluye: el instrumento, el instrumentista, el creador y su obra, un medio propagador y un sistema receptor.¹⁵ Beethoven define que la música es una revelación más alta que la Ciencia y la Filosofía.¹⁶

La música es uno de los medios que utiliza el hombre para expresarse artísticamente. Como sistema de comunicación transmite información, comunica mensajes que pueden ser emociones, conocimientos, sensaciones y

¹⁴ CHORENS DOTRES, Roberto; O REILLY VIAMONTES, Mónica. *Seminario de apreciación e historia de la música*. Curso de Universidad para Todos. Editado por Juventud Rebelde. Pág. 3.

¹⁵ CHORENS DOTRES, Roberto; O REILLY VIAMONTES, Mónica. *Seminario de apreciación e historia de la música*. Curso de Universidad para Todos. Editado por Juventud Rebelde. Pág. 3.

¹⁶ CHORENS DOTRES, Roberto; O REILLY VIAMONTES, Mónica. *Seminario de apreciación e historia de la música*. Curso de Universidad para Todos. Editado por Juventud Rebelde. Pág. 3.

sentimientos, es un lenguaje artístico universal que requiere de elementos fundamentales tales como el ritmo, la melodía y la armonía. Puede tener funciones educativas, estéticas y recreativas. Se clasifica como música popular, folclórica y de concierto. En estos tres grupos interactúan los géneros, estilos, instrumentos y formato instrumental, así como las técnicas de recreación, interpretación y características de cada uno que se va sucediendo con el tiempo, tanto en el área nacional como la internacional.

La música se define y diferencia por sus características y elementos. Uno de ellos es los sonidos, lo que se conoce como la sensación percibida por los oídos, que recibe las variaciones de la presión generada por el movimiento vibratorio de los cuerpos sonoros que se separan por el aire. Está constituido por la altura que es el resultado de la frecuencia que se produce, la duración que se relaciona con el ritmo, también la intensidad y el timbre. Otro de los elementos fundamentales de dicha manifestación artística son los silencios que se escuchan cuando no existe el sonido. La organización de estos elementos da lugar a que exista la melodía, la armonía y el ritmo.

1.3.2: Acercamientos a las definiciones de música popular.

La música popular es la que se opone a la música docta, es un conjunto de géneros y estilos musicales que, a diferencia de la música tradicional o folclórica, no se identifica con naciones o etnias específicas. Por su sencillez y su corta duración, no suelen requerir conocimientos musicales elevados para ser interpretados. Se comercializa y difunde gracias a los medios de comunicación de masas.

La música popular surge en Europa con la llegada de la Revolución industrial en el siglo XVIII, cuando la mejora tecnológica hace posible que los fabricantes puedan comenzar a producir instrumentos musicales en serie y a venderlos a un precio razonable, llegando así a la clase media.

Otro avance importante en el desarrollo de este tipo de música se produce en el siglo XIX gracias al fonógrafo de Edison y al gramófono de Berliner, que permiten al público en general grabar su propia música o escuchar la música compuesta por los demás sin necesidad de asistir a un concierto en directo. De hecho, a finales de los años veinte del siglo siguiente, muchos compositores prestigiosos e intérpretes populares ya habían efectuado múltiples grabaciones que pudieron difundir a través de otros inventos modernos de la época como la radio y, posteriormente, la televisión.

Pero no será hasta la década de los cincuenta cuando la música popular alcance realmente la divulgación que tiene hoy en día gracias al desarrollo del rock and roll y a la popularidad que alcanzaron las gramolas en los bares, pubs, cafeterías y restaurantes. Además, no tuvo que pasar mucho tiempo antes de que apareciesen en el sector nuevos géneros y subgéneros como el heavy metal o el punk, hasta tal punto que actualmente los estilos musicales son tantos y tan variados, y las fronteras tan difusas, que es difícil saber cuando se está hablando de uno y cuando de otros.

En Cuba, la música popular está ligada a un grupo social y a sus acontecimientos y es expresión de estos últimos. Forma parte de un proceso compositivo que basa su importancia en lo sentimental y lo emocional. Gira en torno a temas relacionados con el amor, desengaños, apasionamientos, etc. De ello dependen los diferentes géneros musicales que han ido surgiendo a lo largo de la historia y se han relacionado con la diversidad de emociones y sentimientos de la experiencia humana, por ejemplo, la muerte, la búsqueda de la felicidad, entre otras.

En ella, existe la presencia de la sonoridad africana e hispánica en la que se encuentran presente instrumentos de cuerdas de ambas regiones. Ha estado influenciada por el proceso de transculturación debido a la interacción de diferentes culturas, con gran incidencia en el movimiento de músicos del Caribe y danzas transformadoras.

La música popular cubana como la de cualquier otro país, es compleja si se tiene en cuenta sus elementos estructurales y sus usos por el pueblo. La misma se ha visto envuelta en un proceso mercantilista que ha utilizado los medios masivos de comunicación para reiterar e imponer un hit parade, impulsar la moda de algún género o cantor.

Epígrafe 1.4: Elementos significativos de la música en Cuba.

El hombre ha producido música para todas las ocasiones de su vida. La música cubana fue creada con elementos tomados de distintos grupos étnicos que integraron nuestra población. Los rasgos culturales aborígenes desaparecieron, su música era muy primitiva (areíto). Con la llegada de los colonizadores y la inmigración que se produjo, aparecieron nueva expresiones de canto propias de la época y de forma especial un variado romancero.

El romancero español iba desarrollándose y alcanzo su esplendor en el siglo XVII. Este género trajo a Cuba su contenido, lo que dio lugar a una tradición cubana. El romancero se mantuvo en Cuba durante varios siglos. Algunos fueron muy conocidos como el romance de Delgadita, El juego de Isabel, Los tres alpinos, entre otros.

Los pobladores europeos y africanos se distribuyeron en distintos lugares determinados por un proceso socioeconómico. Su música era específica basada en sus necesidades y en los instrumentos musicales a su alcance. También surgían personajes que se harían notar por su modo de cantar, bailar. Aquellos elementos musicales, combinados con estos personajes, irían marcando un camino y dejando una huella en la música de cada época.

Con la llegada de los esclavos como fuerza de trabajo surgen las cofradías y los cabildos como medio de agrupaciones de los africanos. Estas creaciones permitieron la preservación de elementos culturales (música y danza). Este tipo de asociaciones permitió el desarrollo de muchas tradiciones que pasaron a

formar parte de la cultura cubana. En el siglo XVII, en Cuba, existía la población criolla formada de los peninsulares y los primeros inmigrantes de Islas Canarias o el mestizaje con los aborígenes y negro. En los barracones los esclavos practicaron y conservaron una música ritual y festiva que mantuvo las tradiciones como un recurso de identidad grupal la cual fue mezclando con la cultura dominante en medio de las nuevas relaciones sociales que se establecieron en la colonia. En la actualidad existen formas de canto y baile de procedencia yoruba, bandú, carabalí o arará que guardan similitud con los pueblos africanos pero son expresiones de la música cubana.

La asimilación e integración de elementos muy diversos condujo a la definición de formas de comportamiento particulares en la música cubana. En la trayectoria de la música en Cuba se evidencia una dinámica de desarrollo donde el proceso de interacciones culturales se ha enriquecido con la incorporación de técnicas novedosas y variados factores influyentes tanto en la composición como en la interpretación.¹⁷

La música en Cuba se presenta como un resultado de diversos y amplios procesos de interacciones culturales que lograron durante cuatro siglos caracterizar la cultura musical del país. Las culturas hispánicas, africanas, europeas, asiáticas, entre otras, llegaron al país, integrando esa síntesis donde varios elementos de estilo, transculturados contribuyeron a la formación de un lenguaje artístico propio del cubano. La asimilación y la mezcla de elementos muy diversos con un condicionamiento histórico condujeron a la definición de formas de comportamiento particulares en la música cubana. En la trayectoria de la música en Cuba se observa una dinámica de desarrollo ininterrumpido con la incorporación de varios factores influyentes.

¹⁷ RODRIGUEZ, Victoria Eli; GOMEZ GARCIA, Zoila. *Haciendo música cubana*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2009.

Epígrafe 1.5: Surgimiento del Danzón en Cuba.

El Danzón fue declarado como nuestro baile nacional y parte de nuestro patrimonio musical cubano. Como género musical fue escuchado por primera vez el 1º de enero de 1879 en el Liceo de Matanzas, interpretado por una orquesta típica, de viento (cornetín, trombón de pistones, fígle, dos clarinetes, dos violines, contrabajo, timbales y güiro), dirigida por el cornetista Miguel Faílde. Todo el mundo elogiaba al mulato matancero su especial creación, titulada *Las alturas de Simpson*.

El Danzón produjo en 1879 un impacto extraordinario en los bailadores. Precisamente, porque la danza aumentó sus partes formativas y extendió su tiempoailable, se le empezó a llamar Danzón. Y en Matanzas, a mediados del siglo XIX, ya se le denominaba así al baile dancístico de figuras.

Es por ello que Miguel Faílde, muy atento al hecho folklórico-musical, calificó a sus números escritos para esa danza, con el nombre genérico de Danzón.

La modernidad con sus ritmos tan dinámicos ha hecho que el Danzón se haya convertido en algo propio de los abuelos porque las más nuevas generaciones de cubanos dejaron de ejecutar nuestro baile nacional. Aunque en la actualidad se nota preocupación por su rescate y no serán pocos los que vuelvan a conocer al menos su cadencioso ritmo y echen su pasillito, como se acostumbra decir, aunque con nuevas sonoridades como la evolución exige.

El Danzón derivado de la danza criolla. Su nombre, como se puede apreciar, es el aumentativo de danza, aquel baile colectivo de figuras, tan de moda en la segunda mitad del pasado siglo XIX cubano.

Decimos que se derivó de la danza y la contradanza cuando estos bailes de salón recibieron los influjos mestizos del cadencioso son criollo. La contradanza europea había llegado a Cuba directo desde las cortes españolas, también con los barcos ingleses que tomaron La Habana en 1762, y por último mediante los franceses, negros y mulatos establecidos en el

oriente de la Isla, escapados de la Revolución de Haití.

Aquí se aplanaron hasta convertirse en la danza y contradanza cubanas de influjo afro en su ritmo, de una mayor libertad expresiva, donde la pareja se enlazaba con más sensualidad.

Precisamente, porque la danza aumentó sus partes formativas y extendió su tiempoailable, se le empezó a llamar Danzón. Y en Matanzas, a mediados del siglo XIX, ya se le denominaba así al baile dancístico de figuras.

Es por ello que Miguel Faílde, muy atento al hecho folklórico-musical, calificó a sus números escritos para esa danza, con el nombre genérico de Danzón.

Su forma consta de una introducción, parte de clarinete, introducción repetida, y trío de metales. Naturalmente, este formato corresponde a la orquesta de viento antes mencionada.

Posteriormente surgieron otros creadores como Raimundo Valenzuela, compositor y trombonista destacado, quien junto a Enrique Guerrero y el cornetista Félix Cruz, modificaron el aspecto interpretativo, al punto de agregar una parte final coreada por la orquesta, en sus respectivos danzones.

Después de una época de auge, el danzón entró en franca decadencia, a pesar del surgimiento de algunas variantes exitosas como el danzonete y el chachachá. En México, especialmente en la península de Yucatán, el danzón, nacido en Cuba, se siguió cultivando y bailando con más asiduidad que aquí, siendo un elemento vivo y activo de la vida cultural de su pueblo en la actualidad.

En la primera y segunda década del siglo XX el Danzón comenzó a perfilar su forma definitiva e incorporar elementos de otros géneros cubanos, principalmente del Son. El musicólogo Helio Orovio en uno de sus textos nos dice que "En el 1910, José Urfé, compositor, director y clarinetista, revoluciona el Danzón cubano al insertar, en su parte final, un montuno de son al estilo de los figurados de los treseros orientales." La composición de Urfé, dedicada a

su violinista Julián Barreto, El Bombín de Barreto estableció para el resto del siglo la tónica del estilo que distinguiría por siempre al Danzón. Que es una danza y música surgidas en la década de 1920 en Cuba, traspasó las fronteras y llegó a México y Centroamérica. Procede de la contradanza y del cinquillo. Se baila en parejas, donde como en el tango, el hombre imprime la fuerza y la mujer realiza las florituras. A semejanza del chotis, se baila sobre un espacio reducido, es decir, que no hay grandes desplazamientos.

La modernidad con sus ritmos tan dinámicos ha hecho que el Danzón se haya convertido en algo propio de los abuelos porque las más nuevas generaciones de cubanos dejaron de ejecutar nuestro baile nacional. Aunque en la actualidad se nota preocupación por su rescate y no serán pocos los que vuelvan a conocer al menos su cadencioso ritmo y echen su pasillito, como se acostumbra decir, aunque con nuevas sonoridades como la evolución exige.

El Danzón es un géneroailable derivado de la danza criolla. Su nombre, como se puede apreciar, es el aumentativo de danza, aquel baile colectivo de figuras, tan de moda en la segunda mitad del pasado siglo XIX cubano.

Decimos que se derivó de la danza y la contradanza cuando estos bailes de salón recibieron los influjos mestizos del cadencioso son criollo. La contradanza europea había llegado a Cuba directo desde las cortes españolas, también con los barcos ingleses que tomaron La Habana en 1762, y por último mediante los franceses, negros y mulatos establecidos en el oriente de la Isla, escapados de la Revolución de Haití.

Aquí se aplanaron hasta convertirse en la danza y contradanza cubanas de influjo afro en su ritmo, de una mayor libertad expresiva, donde la pareja se enlazaba con más sensualidad.

En resumen, el Danzón se derivó como resultado de la transculturación de la danza y contradanza europea que llegó a fines del siglo XVIII por vía de las cortes españolas, y las migraciones de franceses y de Haití, que incluían negros y mulatos. Estos bailes de salón recibieron las influencias mestiza para crear un son criollo. Estos bailes se asentaron en la isla caribeña hasta que se

convirtieron en la danza o habanera cubanas. Aunque mantenían el influjo afro en su ritmo, ahora poseían una mayor libertad expresiva que permitía a la pareja enlazarse con más sensualismo.

El Danzón sigue una estructura que difiere de la contradanza, pues de las dos secciones se pasa a una forma más amplia o extensa. En esta nueva manera de organizar el material musical encontramos una parte inicial o introductoria, sigue una sección de contraste a la que sucede nuevamente la introductoria y tras ella una sección contraste.

Estas partes corresponden con algunos instrumentos de orquestas típicas. Se produce una sustitución de la forma binaria presente en las contradanzas y danzas, por forma utilizada por el ulterior desarrollo del danzón.

Coreográficamente se baila en parejas enlazadas que hacen una pausa en la introducción y repeticiones, el aire resulta más lento en relación con el tempo vivo que caracterizó a la contradanza.

Con estas nuevas modificaciones se produjo además la asimilación de nuevas combinaciones y elaboraciones rítmicas, entre las que se destaca el empleo del cinquillo como un rasgo rítmico y estilístico. Junto a Miguel Faílde sobresalieron compositores como Raimundo Valenzuela (1848-1905), Enrique Peña (1881-1924), entre otros que siguieron al género.

Capítulo II



Capítulo II: Fundamentación metodológica y análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

Fundamentación metodológica:

Los elementos patrimoniales de un contexto determinado abarcan la cultura toda. Sin dudas a él pertenecen las obras de arte reconocidas, los edificios públicos de mayor valor arquitectónico e histórico, la creación artística y literaria de los pueblos, tales como la música, etc. El conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición expresadas por un grupo o por individuos y que, reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social, las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la danza, los juegos, la mitología, las costumbres, la artesanía, la arquitectura, la música y otras artes, pertenecientes al Patrimonio Cultural Intangible de un nación, pueblo o comunidad. Partiendo de lo anteriormente dicho se toma como objeto de estudio los elementos patrimoniales de la música popular de Arturo Alonso perteneciente al Patrimonio Cultural Intangible del municipio Cabaiguán. Para ello se utilizó métodos y técnicas los cuales fueron la vía para arribar a los resultados alcanzados, los cuales se describen a continuación.

2.1: Conceptualización de las variables:

1- Elementos patrimoniales:

Son manifestaciones características, que responden a singularidades del pueblo y la cultura que se desarrolló en él. Son rasgos distintivos que han quedado marcados en la historia y en la cultura de la comunidad, que se trasmite de generación en generación. Identifica y diferencian a estos pueblos

de los demás. Es una muestra de lo antepasado. Son valores y aportes que han quedado marcados a lo largo de la historia porque de cierta forma han sido conservados y valorados por los individuos del lugar.

2-Contenido:

Es el asunto temático que cada canción encierra. Es el significado de cada parte o estructura que presentan las interpretaciones.

2.2.1: Operacionalización de la variable:

<i>Variable</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>
Elementos Patrimoniales	Temas	1- Amor.(A la madre) 2-Patrióticos. (Políticos, cubana, de lucha). 3-Sociales. (A la educación, salud, cultura).
	Valores Patrimoniales	1- Espirituales. (A la virtud, bondad, hermandad). 2- Materiales(A la vivienda, flora, fauna).
	Aportes	1- Históricos(A los himnos, marchas). 2- Culturales(Al patrimonio, figuras representativas de la cultura). 3- Religiosos(A los santos, iglesia, navidad).
	Aceptación del público	1-Popularidad (Complejos de la música).

Contenido	Románticas	1- Amor(A lo bello, amistad, naturaleza, pareja, familia).
	Políticas	1- Patrióticas. (himnos, marcha, canciones de protesta).
	Humorísticas	1- Costumbristas. 2- Satíricas. 3- Picaresco. 4- Doble Sentido.

2.3: Población y Muestra seleccionada:

El muestreo es un procedimiento estadístico de selección de las muestras para realizar los estudios sociales. Puede ser probabilística o no probabilística. En el primero de ellos, las unidades de análisis y observación son seleccionadas de forma aleatoria. Cada elemento tiene la misma probabilidad de caer dentro del conjunto selectivo. El no probabilística no escoge los elementos de forma aleatoria, sino que puede ser causal, por cuotas o intencional. En esta investigación, se utilizó el muestreo no probabilística intencional, es decir se seleccionaron casos típicos según el juicio del investigador, donde la población está determinada por trabajadores correspondientes al sector de la cultura y la muestra la constituyen seis personas pertenecientes a cultura municipal de Cabaiguán incluyendo familias que trabajan en el sector. Así quedó constituida la muestra en función de los propósitos de la investigación.

2.4: Tipo de investigación utilizada:

El tipo de investigación utilizada es la descriptiva ya que se basa en la descripción del fenómeno dado o situación planteada la cual se realiza con el

propósito de describir situaciones y eventos. Donde se busca especificar las propiedades importantes de la música popular de Arturo Alonso que se someten al análisis de la investigación donde se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente.

2.5: Metodología utilizada en la investigación:

La metodología cualitativa es la forma o procedimiento para acercarse a la realidad de una forma organizada. Utiliza métodos para la recopilación de la información que permite estudiar a las personas, tales como el etnográfico. Es inductiva ya que va a crear nuevas concepciones partiendo de los datos. Permite el intercambio, por lo que da lugar a nuevos resultados de tipo descriptivo dicho por las propias personas a través de las técnicas utilizadas. Tiene un enfoque holístico ya que se mira con una visión amplia, centrándose en las relaciones dentro de un sistema, donde se hace referencia a lo personal.

Su uso en la investigación, nos permitió describir con facilidad fenómenos de la realidad. Con su variedad de métodos y técnicas las cuales no son estáticas, sino que se mezclan, se precisaron y se adaptaron de acuerdo al fenómeno que se estudió. También permitió la recogida de una gran variedad de fotografías.

2.6: Selección del método y las técnicas:

La selección del método y las técnicas se rigen por las características del estudio a realizar, por los objetivos que se proponen en la investigación, el problema planteado y la hipótesis propuesta. Esta selección debe adaptarse al problema dado.

2.6.1: Método etnográfico:

En el libro Metodología de la Investigación Cualitativa se conceptualiza desde una dimensión práctica a la etnografía como una forma de investigación social caracterizada por los siguientes rasgos, según Atkinson y Hammersley:

- a- Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza de un fenómeno social concreto, antes que ponerse a comprobar hipótesis sobre el mismo.
- b- Una tendencia a trabajar con datos no estructurados, es decir, datos que han sido codificados hasta el punto de recoger datos a partir de un conjunto cerrado de categorías analíticas.
- c- Se investiga un pequeño número de casos, quizás uno solo, pero en profundidad.
- d- El análisis de datos que implica la interpretación de los significados y funciones de las actuaciones humanas, expresándolo a través de descripciones y explicaciones verbales, adquiriendo el análisis estadístico un plano secundario.¹⁸

En la presente investigación se utilizó el método etnográfico dedicado a temas relacionados con la cultura, estilos de vida culturales, conocimientos del individuo como un hecho cultural. Permitió obtener descripciones sobre el conocimiento de la cultura, patrones de interacción, relación individuo-sociedad. Tiene como fuente fundamental la entrevista.

2.6.2: Técnicas empleadas:

- ***Entrevista:***

En la entrevista, el entrevistado solicita información a un grupo de entrevistados o informantes para obtener datos sobre el problema determinado. Presupone la existencia de dos o más personas y la posibilidad de la interacción verbal. En el desarrollo del diálogo hay que tener en cuenta la formulación de las preguntas, la recogida y requisitos de las respuestas para arribar a los resultados que se desean obtener en la investigación. Con el

¹⁸ Colectivo de autores. *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004, pag.45 .

análisis de los resultados se extrae conclusiones relativas al problema planteado anteriormente. La entrevista tiene como objetivo determinar los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso que forman parte de la cultura del municipio de Cabaiguán.

- *Entrevista estandarizada:*

La entrevista estandarizada permite que el entrevistador describa experiencias, realizadas para conocer como valoran, que ideas tengan sobre el tema abordado. Las preguntas y su secuencia son uniformes, es decir, las preguntas se hacen con las mismas palabras y en el mismo orden a cada uno de los entrevistados.

- *Análisis biográfico:*

El análisis biográfico fue la vía para un mejor entendimiento de la vida de la persona a estudiar, el por qué de sus manifestaciones, sus gustos y preferencia. Constituyó una ayuda para una mejor comprensión sobre el tema. Tributo a un mayor conocimiento, a interpretar las informaciones obtenidas.

- *Análisis de contenido:*

El análisis de contenido fue la vía fundamental para describir significados de un tema. Aplicable casi siempre en materiales escritos como libros, discursos, diarios de vida, periódicos, cartas, revistas, entre otros. Permitió una caracterización y un conocimiento sobre el tema a investigar, tributa al conocimiento acerca del tema y arroja a resultados siguiendo la guía para dicha técnica. Para ello, se tomó como población seis de las canciones más famosas de Arturo Alonso y como muestra tres de ellas para aplicarle la guía del análisis de contenido expuesta en los anexos. La unidad de análisis fue la música popular de Arturo Alonso.

Análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas aplicadas para la recogida de información:

2.7: Resultados del análisis biográfico.

Arturo Alonso es uno de los compositores cubanos más prolíferos, tiene en su haber alrededor de 1360 canciones. Nacido en Ciego de Ávila el 9 de marzo de 1924, devino en cabaiguanense desde temprana edad. Este pueblo lo hizo suyo y ya no lo dejará marcharse jamás; a él dedicó este cantautor "Un canto a Cabaiguán".

Su inquietud artística comenzó a los 14 años, pero sus antecedentes estaban en la familia, una de las primas de la madre era concertista y viajó por todo el mundo, su padre tocaba el acordeón por afición. Algo que influyó en su gusto artístico fue el haber vivido durante un tiempo en Santa Clara, debido a problemas de trabajo de su padre; en esa etapa (tenía 11, 12 años) tuvo de vecino al "Gran Clavelito", que fue el que lo inspiró. A su regreso a Cabaiguán (14 años) comenzó a estudiar guitarra con Eduardo Ewes, el padre de Richard Ewes, quien lo enseñó a escribir música, a arreglar, a instrumentar, y a tocar saxofón, también le ayudó Sixto Contreras de Placetas. Entonces comenzó a escribir música: décimas y poesías de las que surgieron las primeras canciones; este despertar lo inicia "*Dulce noviecita*" y entre las que le siguen está "*Ojos y mar*", la cual no ha sido cantada por ningún intérprete.

Por esa época cantó en una emisora que estaba a prueba: en Cabaiguán estaban haciendo una emisora con una planta y los hermanos Ovidio y Fernando Suárez que lo conocían, lo llamaron para que cantara muchas personas reconocieron su canción y les gustó, Arturo se estimuló y decidió hacerse trovador en la radio.

A los 18 años fue hacia La Habana, se inició tocando en un trío. Ya en la capital su talento lo lleva a la radio.

El recuerdo de los años mozos, de su niñez, de sus padres, sus hermanos, le hace sentir nostalgia de su tierra, y de su inspiración brota " ". El primer intérprete de esta canción fue él mismo. En un programa de la emisora CMQ cuyo locutor era el gran Pinelli, acostumbraban a dedicar los domingos a diferentes pueblos, y uno de ellos se dedicó a Cabaiguán y a él fue invitado Arturo, quien cantó por primera vez esa canción que luego se convirtió en un himno.

La añoranza de su tierra lo hace regresar y continúa su carrera artística en las emisoras radiales de la región central. Por esa época, a su repertorio de sones, guarachas, boleros, danzones (su género preferido), guapangos, vales peruanos, se incorporan la folia y la isa canaria, esto se debe al dúo que crea en los años 50 con el canario Bernardo Pérez, conocido por el Dúo de los isleños. Bernardo le contaba de sus vivencias en las Islas Canarias y a través de esa información compuso varias canciones dedicadas a Tenerife, La Palma y otras islas.

Su repertorio incluye también canciones de contenido político y social como *"Comandante de los pueblos"*, *"Camilo no ha muerto"*, y *"El Vaquerito"*.

Su talento artístico ha sido transmitido a otras generaciones, su hijo Ramón es una de ellas, actualmente, gracias a sus inicios con su padre como maestro es un músico de prestigio, pianista de concierto quien está tocando y es arreglista del conjunto Montesinos. Además organizó y dirigió el coro polifónico de Cabaiguán, ha enseñado a mucha gente a tocar guitarra.

En 1985 fue nombrado Presidente de la Asociación Cubana de Compositores y Autores Musicales de la provincia espirituana en su inicio, por lo que se puede decir que fue su organizador. Por esa época su labor consistió en agrupar todo el talento que existía en los municipios, ayudó a muchos autores a obtener su derecho de autor y les transcribía la música, les hacía las partituras de los números que registraba.

Este cantautor, tiene editados tres libros, *La octava isla*, publicado en la isla de Palma; *Pinceladas cubanas*, publicado en Palma de Mallorca, y *Canciones de siempre*, editado por él en la década del 40; los mismos son compilaciones de décimas y canciones. Aún tiene inédito un libro de cuentos, el cual proyecta publicar bajo el título *Cuentos de velorios*.

Las canciones más populares de este cantautor han sido grabadas por las mejores voces y agrupaciones de Cuba. Entre estos intérpretes podemos mencionar a Barbarito Diez, Panchito Ricet, Orestes Macías, Miguel A. Peña, Tito Gómez, Roberto Sánchez y las orquestas Aragón, A. M. Romeu, Riverside, Amaranto Fernández, Gloria Matancera, Neno González, Aliamén, y otras orquestas de Cuba.

Este cantautor fallece en enero del 2010 y a petición del pueblo le es otorgado su nombre a la Casa de Cultura de Cabaiguán. Su música está cargada de amor, es toda poesía.

2.8: Resultados del análisis de contenido.

Para la realización del análisis de contenido se tomó como muestra las canciones más relevantes y famosas de Arturo Alonso, las cuales reflejan el contenido romántico, por ejemplo, de la canción *La novia de siempre*

La novia de siempre

Tú eres madre de una novia de siempre
Eres, madre, razón de mi ser,
Un romance de paz y de calma,
Novia santa que sabe querer.
Tú si sabes querer sin mentiras.
Tú no sabes del engaño y traición.
Das tu amor para toda la vida,
das la vida con el corazón,
porque tu eres la novia de siempre,
porque nunca se acaba tu amor.

Una madre te quiere, te adora;
Si tú sufres, siente tu dolor;
Porque madre no hay mas de una sola;
Y de madre es mi único amor.

Análisis de contenido de la canción "La novia de siempre":

Relacionados con el amor se observa en todo el contenido de la canción con énfasis en el amor a la madre, reflejando valores espirituales. De tal forma que se destaca el contenido Romántico. No se observa contenido de tipo Patriótico ni Humorístico.

Un canto a Cabaiguán

Pedazo de mi Cuba,
Mi Cabaiguán querido,
Mi lindo Cabaiguán.
Pedacito de cielo,
Te sueño, te venero,
Mi lindo Cabaiguán
Deja que yo te cante,
Recordando el pasado,
Te cante un a canción
Como una serenata
Con tu luna de plata,
Deja que yo te cante,
Un canto, Cabaiguán
Tus calles que me vieron
En tus noches tranquilas
Cantando una canción,
Cantando a la que quiero,
A la que nunca puedo,
Borrar del corazón.
Pedacito de cielo,
Te sueño, te venero,

Mi lindo Cabaiguán
Deja que yo te cante,
Recordando el pasado,
Te cante un a canción
Como una serenata
Con tu luna de plata,
Deja que yo te cante,
Un canto, Cabaiguán.

Análisis de contenido "Un canto a Cabaiguán"

En este análisis se refleja amor a la naturaleza, a la Patria, al terruño, preferencia por la metáfora, valores espirituales, sociales y materiales, con aportes culturales e históricos. Su contenido Romántico y Político ya que está categorizado como un himno.

A Sancti Spíritus

Sancti Spíritus,
De Cuba relicario, colonial, legendario,
Tierra de tradición.
Sancti Spíritus,
Cuna de trovadores; tus leyendas de amores,
Hablan de una nación.
Tu Iglesia Mayor y tu Puente Yayabo,
Hicieron del esclavo su total religión.
Sancti Spíritus,
En tu cuna nacieron patriotas que cayeron por nuestra libertad.

Análisis de contenido de la canción "A Sancti Spíritus"

Refleja valores patrimoniales como el amor a lo material, espiritual, a la historia local, religioso, sentimientos de cubana. La misma presenta un contenido Político con evidencia de lo Social.

2.9: Características de la música popular del municipio de Cabaiguán.

La música en Cabaiguán se ha caracterizado por poseer una identidad bien definida desde la época colonial, la presencia hispana ha tenido un aceptado énfasis en el proceso de transculturación del municipio con una aceptada imagen de identidad, con raíces fundamentalmente hispanas, lo que ha permitido un producto musical y danzario que ha enriquecido el Patrimonio Cultural cabaiguanense.

No obstante se observa evolución y cambio acorde con la época pero conservando lo tradicional, y lo autóctono, como una vía de no dejar morir la historia de un terruño y las riquezas de sus tradiciones.

Resulta de gran importancia la interrelación que se refleja de la tradición de Cabaiguán en la música popular con el eslabón fundamental de su economía y el amor pasional de los cantautores por su suelo natal.

La música urbana en Cabaiguán ha tenido un significativo aporte en lo popular marcando pautas en los medios de comunicación como lo es la radio, acercándose a la audiencia de una forma agradable con muy buena combinación en lo vocal- instrumental, donde se evidencia el interés por relacionarse y evolucionando en los diferentes géneros de la música cubana.

Dicha música tuvo un lugar protagónico en la cancionística del siglo XX acompañada por la danza como forma cristalizadora para identificar la cultura, de ahí que surgen en el municipio intelectuales con deseos de promover y dar a conocer su música como parte del Patrimonio Cultural Intangible cabaiguanense sin dejar de recordar en sus composiciones la verdadera historia de esta importante manifestación del arte.

Diferentes estilos de la canción se han reflejado en sus textos tales como los sones, las guarachas, boleros, danzones, guajiras, etc.

La música popular cabaiguanense también ha tenido el privilegio de combinar diferentes ritmos y géneros, mostrando la nacionalidad y la intención de expresar sentimientos en sus textos, de poder ser escuchada, cantada y bailada de la mejor forma posible, dejando huellas en la música espirituana y compositores e intérpretes como la figura de Arturo Alonso.

La música popular del municipio de Cabaiguán es reconocida por los elementos y características que posee. Es un completo reflejo de lo identitario, lo local, la cubanía, donde se destaca el género del danzón. Creado con distintas características que lo identifican fuera del territorio.

La música que escuchamos actualmente, ha llegado a nosotros después de un largo proceso de cambios y transformaciones, pasando por diferentes cantautores con variaciones de estilos, modas, tendencias que han caracterizado épocas, produciendo patrones tradicionales a lo largo de la historia, con el surgimiento de nuevos elementos, sonoridades, esquemas rítmicos, giros melódicos, pasos de baile, que distinguen la música popular cabaiguanense.

En resumen, la música es una de las manifestaciones del arte más difundidas en los medios y acompañante de las demás como la danza, el teatro y hasta la plástica. Cabaiguán ha sido una potencialidad con sus variadas formas de expresarlas, los diferentes compositores e intérpretes con rasgos muy distintos que reflejan con toda cubanía el que hacer cabaiguanense con influencias muy marcadas en las raíces españolas por el asentamiento de españoles que existió en la zona, no obstante se cultivan diferentes géneros como el bolero, danzón, cha cha cha, entre otros, destacándose la figura de Arturo Alonso quien entregó muchas de sus composiciones a orquestas e intérpretes de relevante significación, dentro de esta manifestación del arte como Barbarito Diez, Orquesta América del 55, Orquesta Aragón, entre otras.

Dentro de los géneros de la música, el danzón constituyó ser en el territorio de Cabaiguán una fuente de inspiración para la audiencia, donde se combinaba el

baile con la música. Es uno de los fenómenos musicales que más evolución tuvo dentro del panorama musical cubano, sin embargo, su tendencia ha sido la de desaparecer y con la creación de clubes danzoneros infantiles del territorio y de la tercera edad. El organismo de cultura ha tratado de mantenerlo vigente por ser considerado nuestro baile nacional.

Nuestra música combina componentes musicales que fueron marcándose camino y dejando huellas en cada época.

2.10: Resultados obtenidos en la recogida de información a través de las entrevistas realizadas:

El Patrimonio depende de múltiples elementos debido al valor adquirido por el bien, por su trascendencia sentimental, material, social, espiritual, el cual puede poseer un significado capaz de imprimirle determinada importancia y convertirlo en algo singular y único para las personas, por lo que el patrimonio puede considerarse los bienes que poseen las personas, los pueblos, las naciones y la naturaleza. No depende del criterio personal de nadie, sino del valor real que expresa y son reconocidos por el hombre o de forma general, por la sociedad.

El patrimonio es una expresión cultural que se materializa en todos los bienes, valores naturales y sociales de una región, territorio o nación. Constituyen recursos para el desarrollo de los pueblos. Manifiestan características típicas, que responden a singularidades de las regiones y las culturas que se desarrollaron en ellas. Por lo tanto, son orgullo de los pueblos y las naciones y permiten incrementar el arraigo de la identidad de los pueblos como algo suyo.

Es producto de un proceso histórico que ha pasado de una generación a otra. El Patrimonio Cultural constituye un producto de la actividad humana, responde a la memoria acumulada por los pueblos por lo que les pertenece por entero, lo simboliza y lo representa. Constituye una forma de documentación tanto de la cultura material como espiritual científico-histórico y artístico de las

distintas épocas que nos precedieron. Está formado por un número de bienes o creaciones, propio de las diferentes actividades humanas, e íntimamente ligados a la historia de los pueblos, como por aquellos sitios o elementos naturales que especialmente caracterizan la evolución geográfica y geológica de una zona determinada o que han servido de campo de acción a relevantes hechos históricos y culturales.

El genio de un pueblo se manifiesta de la manera más notable en el patrimonio cultural. Con referencias a las obras creadas por el hombre a través de la historia de la sociedad, es preciso destacar en ellas las formas o modos que supieron darle una expresión tangible, admirable por su belleza múltiple y su unicidad. El espíritu de la nación se perpetúa y se renueva en las obras que constituyen su patrimonio.

El Patrimonio Cultural presenta dos vertientes: Patrimonio Cultural Tangible y Patrimonio Cultural Intangible, el cual abarca las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes. Por ejemplo las tradiciones orales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos, entre otros.

La Unesco define el patrimonio cultural intangible como:

"el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad cultural expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de una comunidad en la medida en que reflejan su identidad cultural y social." Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales se encuentran entre las muchas formas de patrimonio inmaterial. El patrimonio inmaterial es visto como un depósito de la

diversidad cultural, y la expresión creativa, así como una fuerza motriz para las culturas vivas¹⁹.

Es el resultado de un proceso de concepción y adaptación de reconocimientos de valores que se han preservado durante años y forman parte de acervo de las regiones y naciones de manera que se registran como bienes patrimoniales. Este reconocimiento paso por un periodo corto antes de conformarse como tal.

Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

En fin, el patrimonio cultural intangible se puede asimilar como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. El mismo debe ser transmitido sucesivamente, propiciando sentimientos de identidad, de apego hacia lo suyo y deseo de mantenerlo, por lo que se debe preservar con respeto y dedicación, dentro del ámbito de la cultura.

En el hombre, como principal depositario de dicho patrimonio, deben perdurar en sus recuerdos, sus aspiraciones, y sus sueños, en su interacción con el entorno dentro de la comunidad, nuestro derecho a ser diferente y a la particularidad dentro de la diversidad de expresiones, luchando contra la absorción de nuestros componentes.

¹⁹ CONVENCION SOBRE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL. Adoptada por la Conferencia General en su 17ª reunión celebrada en París, el 16 de noviembre de 1972.

Al manifestarse estos bienes con singularidad se convierten en recursos para desarrollar valores históricos, culturales, ambientales y humanos. Valores que conforman la identidad local, territorial o nacional.

En Cabaiguán se ve la necesidad de rescatar el patrimonio cultural intangible, específicamente en la música para reforzar nuestra identidad local. Se evidencia la importancia de las tradiciones musicales del municipio a través de la figura de Arturo Alonso por los elementos patrimoniales que contiene sus interpretaciones. La preservación de la herencia musical, ayuda a desarrollar una cultura general integral y a elevar el conocimiento de los valores patrimoniales, también para crear una conciencia de lo que nos identifica y la formación de valores en las nuevas generaciones que respete por igual lo heredado asociado de modo intangible.

Una de estas manifestaciones que conforman el Patrimonio Cultural Intangible y que ha sido heredada es la música. En este aspecto se destaca en el municipio de Cabaiguán la figura de Arturo Alonso Díaz, quien ha dejado su legado con aportes históricos y culturales, es una figura reconocida por grandes e importantes personalidades de la música cubana y a nivel mundial por sus canciones. Dentro de ellas se encuentran *Cumple tu misión*, *A Sancti-Spíritus*, *Su majestad el Danzón*, *Voy a hablar con tu papá*, *El Vaquerito*, *El cha cha cha del tabaquero*, *Alma impura*, *Consejo de hermano*, *La novia de siempre* y *un Canto a Cabaiguán*, siendo estas las más populares y reconocida por el pueblo como un himno, aunque en su repertorio existen canciones dedicadas a otros países como por ejemplo a Islas Canarias a la cual consideraba como a su segunda patria.

Gaspar Marrero en su artículo "*Un canto a Cabaiguán*", define a Arturo Alonso como:

“...un entusiasta promotor cultural, tanto en la radio de esta ciudad, como en las emisoras surgidas en su pueblo de residencia... escuchar sus canciones ha sido siempre tan natural por la claridad de sus letras...”

“... Arturo Alonso... ha cubierto una página importante de la fonología cubana. Su amplio catálogo de los últimos cuarenta años y, sobre todo, su envidiable colección de intérpretes de sus canciones, le valen el cariñoso reconocimiento de quienes, como nosotros, amamos entrañablemente la música de este caimán sonoro del Caribe. En espera de la aparición de su próxima biografía, queden estos apuntes como constancia de su innegable aporte a la música cubana...”

Los principales temas que trataba en sus canciones eran de amor, a la patria, a la mujer, a la pareja, a la madre, al danzón. Era reconocido por su personalidad y afinidad por la música popular y según Marcelo Delgado Concepción, músico cabaiguanense, lo describe como:

” ... una persona dulce, amigo, un hombre franco y transparente, querido por todos los lugares por donde pasaba, de ahí el contenido político y romántico de sus canciones, como lo es Un Canto a Cabaiguán, A Sancti-Spíritus, que se definen por lo político y por lo romántico La novia de siempre...”

Sus letrillas han sido interpretadas por la Orquesta Aragón, Montecasino, Conjunto los Latinos, Orquesta Aliamen y principalmente por Barbarito Diez quien fue uno de sus grandes amigos.

Su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán ya que encierra un conjunto de valores y conocimientos que se han transmitido de generación a generación con elementos patrimoniales de cubanía, raíces propias del cabaiguanense, amor a lo identitario, patriotismo y sobre todo porque refleja la idiosgracia del cubano. Refleja el desarrollo de una cultura local con sentimientos de pertenencia y de orgullo de ser cabaiguanense. Es considerado como una de las figuras más importantes por ayudar y apoyar a la formación de muchos intérpretes. Es una prestigiosa

personalidad cuya presencia está vigente en cada elemento del ámbito patrimonial y cultural de la localidad. Según Anabel Alonso Plasencia, familiar

de Arturo Alonso, expresó que:

“...su música representa la identidad de su territorio y constituye herencia y patrimonio de Cabaiguán, la provincia y de Cuba porque el pueblo reconoce su obra, lo que se evidencia con la canción Un canto a Cabaiguán, la cual representa un himno que provoca nostalgia por el territorio...”

También en músico Marcelo Delgado específico que:

...sus canciones nos identifican, nos describen con las raíces del cabaiguanense las cuales dan sentimientos de amor, alegría al corazón y orgullo de nuestra tierra...

El nombre de Arturo Alonso trascendió a partir de todos sus éxitos, dentro de las principales condecoraciones y distinciones se encuentran Medalla Raúl Gómez García(1989), Distinción 23 de agosto (FMC)(1990), Sello Laureado(1991), Hijo Ilustre de Cabaiguán (1992), Distinción por la Cultura Nacional(1996), Distinción Un canto a Cabaiguán por la Cultura Local (1998), Sello Ho Chi Minh, concedido por la Embajada de Viet Nam, Sello por la contribución al desarrollo de la Música Canaria en Cuba, Homenaje de la Sociedad de Autores (2006).

Por la importancia del Patrimonio Cultural Intangible y por el su carácter ejemplar y representativo que tiene la figura de Arturo Alonso para el desarrollo de la cultura local de Cabaiguán, todos estamos en la obligación de conservar su música popular, mostrar a la actual generación y a las futuras que no debemos limitarnos a verlo como una figura representativa sino verlo como una forma de mantener vivas las tradiciones y las raíces del municipio cabaiguanense, de expresar y representar la cultura.

Conclusiones

Conclusiones:

Después de terminada la investigación podemos arribar a las siguientes conclusiones:

- El estudio permitió comprobar que la música popular del municipio Cabaiguán está caracterizada por la influencia hispana, se relaciona con la economía del lugar y se diferencia por reflejar en cada canción lo identitario, lo local, el amor por la tierra. Los géneros más prolíferos son el danzón y el son.
- Los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso que expresan el Patrimonio Cultural Intangible del municipio Cabaiguán están identificados en los aportes históricos y culturales, en los valores espirituales, tales como la virtud, que refleja en sus canciones y también en el contenido Romántico y Político de sus interpretaciones.
- La descripción de los elementos patrimoniales que tipifican la música popular de Arturo Alonso como expresión del Patrimonio Cultural Intangible del municipio Cabaiguán reflejan la alegría, emoción, naturalidad y orgullo del cabaiguanense, amor a la madre como principal autora de sus días y por las raíces del lugar donde vivió, casi una vida expresadas en las canciones “La novia de siempre”, “Un canto a Cabaiguán”, “A Sancti Spíritus”, las cuales presentan contenidos Románticos y Políticos.

Recomendaciones

Recomendaciones:

- Proponer acciones encaminadas al reconocimiento de la música popular de Arturo Alonso como parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán.
- Rescatar las tradiciones musicales de la figura de Arturo Alonso del municipio a través de un plan de actividades.
- Realizar conferencias y debates acerca de la importancia de la conservación del Patrimonio Cultural Intangible y dentro de él, la música popular de Arturo Alonso y los elementos patrimoniales que presenta en sus letras.

Bibliografía

The word 'Bibliografía' is written in a highly decorative, cursive script. Each letter is filled with a different color from the rainbow spectrum, creating a vibrant gradient from pink on the left to purple on the right. The text is set against a plain white background and casts a soft, grey shadow to its left and slightly downwards, giving it a three-dimensional appearance. The entire composition is enclosed within a thin, light green rectangular border.

Bibliografía:

- ARJONA, Marta. *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- AYES AMETLLER, Gilberto N. *Patrimonio e Identidad*. La Habana: Editorial Científico Técnica, 2011. ISBN 978-959-05-0637-6.
- BORGES, Grijalbo. *Gran Diccionario Enciclopedico Ilustardo a Color*. Barcelona: Editorial Grijalbo Mondadoni, 1997.
- CHORENS DOTRES, Roberto y O'REILLY VIAMONTES, Mónica. *Universidad para Todos: Seminario de apreciación e interpretación de la música*. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.
- Colectivo de autores. *Selección de lecturas de metodología, método y técnicas de la investigación social*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2005.
- Colectivo de autores. *El trabajo independiente. Sus formas de realización*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2002.
- Colectivo de autores. *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.
- CRESPO JIMENEZ, José Ramón. *Arturo Alonso: el cantor de los pueblos*. Sancti- Spíritus: Ediciones Luminarias, 2008. ISBN 978-959-204-246-9.
- HERNANDEZ SAMPIER, Roberto. *Metodología de la Investigación I*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.
- HERNANDEZ SAMPIER, Roberto. *Metodología de la Investigación II*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.

- IBARRA MARTIN, Francisco. *Metodología de la Investigación II*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2002.
- INIESTA I GONZALEZ, M. *Los tratamientos patrimoniales del paisaje. Leer, escribir y mostrar el paisaje*. Conferencia presentada en la Universidad Autonoma de Querétano. Mexico: Mimeografiado, 1991.Doc pdf.
- LEAL, Rine. *Breve historia del teatro cubano*. Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela, 2004. ISBN 959-258-690-x.
- LINARES, María Teresa. *Introducción a Cuba: La música popular*. La Habana: Instituto del libro, 1970.
- LINARES, María Teresa. *La música popular*. La Habana: Instituto del libro, 1970.
- LINARES, María Teresa. *La música y el pueblo*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981.
- MACHADO GARCIA, Rogelio. *Guía de estudio: Historia y apreciación de las Artes Plásticas*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1981.
- MARRERO PEREZ de URRIA, Gaspar. *Presencia espirituana en la fonología musical cubana. "Un canto a Cabaiguán: Arturo Alonso"*. Ediciones Luminarias. Pág.88.
- MEJUTO, Margarita. Guache, Jesús. *La cultura popular tradicional. Conceptos y términos básicos*. Editorial Adagio.
- PORTU, Consuelo. *Conoce el Patrimonio Cultural*.

- PUPO, Nerys. *Vamos a museos, sitios y monumentos*. La Habana: Editorial de la Mujer, 2012.
- RODRIGUEZ, Gregorio. *Enfoques en la investigación cualitativa*. México: Ediciones UNAM, 2000.
- RODRIGUEZ, Victoria Eli; GOMEZ GARCIA, Zoila. *Haciendo música cubana*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2009.
- SANTANA, Agustín. *Revista Pasos*. Editorial. No.1, 2003.
- SANCHEZ ORTEGA, Paula; MENDOZA SANCHEZ, Delia Ana. *Aprendiendo música*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008.
- SEJIAS BAGUE, Carmen Rosa. *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2010. ISBN 978-959-13-2108-4.
- TORRES MORE, Pedro. *Selección de lecturas: Gestión turística del patrimonio cultural*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. ISBN 959-07-0181-7.
- UNESCO. *Patrimonio cultural intangible: Nuevos planteamientos respecto a su salvaguardia*. La Habana: Departamento de Patrimonio Intangible.
- www.ecured.cu/index.php./Arturo Alonso Díaz. (Consultado el 19 de septiembre del 2012).

- www.ecured/ Patrimonio Cultural/ Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, dada el 17 de octubre. Consultado el 9 de abril de 2014.

Anexos

Anexos:

Anexo1: Guía de Entrevista a Especialistas:

- ***Objetivo:*** Determinar los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso que forman parte de la cultura del municipio de Cabaiguán.

Preguntas:

- 1- Labor que desempeña en la institución.
- 2- Nivel de escolaridad que presenta.
- 3- ¿Conoce la música de Arturo Alonso?
- 4- ¿Qué representa la música de Arturo Alonso para la identidad cultural y patrimonial del municipio de Cabaiguán?
- 5- ¿A qué complejo genérico pertenecen sus canciones?
- 6- ¿Qué temas y contenido trata en sus interpretaciones?
- 7- ¿Qué aportes patrimoniales tiene su música?
- 8- ¿Qué aceptación y popularidad tuvo por el pueblo?
- 9- ¿Cuáles han sido las Orquestas y Agrupaciones de la provincia han interpretado sus canciones?

Anexo2: Guía de Entrevista 2.

Objetivo: Identificar los elementos patrimoniales presentes en la música popular de Arturo Alonso del municipio de Cabaiguán.

Preguntas:

- 1-Labor que desempeña en la institución.
- 2-Nivel de escolaridad.
- 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?
- 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguanense.
- 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?
- 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?
- 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?
- 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?
- 9-¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

1.1: Respuesta de la Guía de Entrevista 1 realizada a Marcelo Delgado Concepción.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Músico.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad que presenta.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce la música de Arturo Alonso?

Respuesta: Si.

Pregunta: 4-¿Qué representa la música de Arturo Alonso para la identidad cultural y patrimonial del municipio de Cabaiguán?

Respuesta: Sus canciones nos identifican, nos describen con las raíces del cabaiguanense las cuales dan sentimientos de amor, alegría al corazón y orgullo de nuestra tierra.

Pregunta: 5-¿A qué complejo genérico pertenecen sus canciones?

Respuesta: Le gustaba todo tipo de género pero principalmente se dedicó a escribir danzones, sones, boleros y canciones cantadas.

Pregunta: 6-¿Qué temas y contenido trata en sus interpretaciones?

Respuesta: Arturo era una persona dulce, amigo, un hombre franco y transparente, querido por todos los lugares por donde pasaba, trataba temas de amor, patriotismo de ahí el contenido político y romántico de sus canciones, como lo es Un Canto a Cabaiguán, A Sancti-Spíritus, que se definen por lo político y por lo romántico La novia de siempre. Reflejaba una música dulce y fácil de comprender.

Pregunta: 7-¿Qué aportes patrimoniales tiene su música?

Respuesta: Su obra ha perdurado a lo largo de la historia ya que evidencia en cada una de sus letras nuestras tradiciones y raíces, costumbres, entre otros.

Pregunta: 8-¿Qué aceptación y popularidad tuvo por el pueblo?

Respuesta: Tuvo aceptación en su época aunque en estos tiempos se ha perdido un poco debido a que los medios de difusión priorizan otros géneros musicales.

Pregunta: 9-¿Cuáles han sido las Orquestas y Agrupaciones de la provincia han interpretado sus canciones?

Respuesta: Orquesta Aragón, Conjunto los Latinos, Barbarito Diez y su orquesta, Orquesta Aliamen, y muchas más.

2.1: Respuesta de la Guía de Entrevista 2 realizada a Anabel Alonso Plasencia.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Directora.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?

Respuesta: Conozco toda la obra de Arturo Alonso.

Pregunta: 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguanense.

Respuesta: Un canto a Cabaiguán, Cumple tu misión, El vaquerito, Voy a hablar con tu papá.

Pregunta: 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?

Respuesta: Trataba temas de amor, a la mujer, contaba a los pueblos, a figuras de la localidad, mártires.

Pregunta: 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?

Respuesta: Estuvieron dedicadas a sus amores, a su madre, a su pueblo, su país, etc.

Pregunta: 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?

Respuesta: Barbarito Diez, La Riverside, Los Latinos, Orquesta Aragón, la Aliamen.

Pregunta: 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?

Respuesta: Su música representa la identidad de su territorio y constituye herencia y patrimonio de Cabaiguán, la provincia y de Cuba porque el pueblo reconoce su obra. En la canción Un canto a Cabaiguán constituye un himno que provoca la nostalgia por el territorio.

Pregunta: 9-¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

Respuesta: Dentro de su música hay elementos que constituyen patrimonio, sus temas referidos a la localidad, su sentimiento de pertenencia, el desarrollo que tuvo nuestra cultura con su apoyo. Por ello la institución lleva su nombre a petición de los cabaiguanenses y un acuerdo realizado con el Partido.

2.2: Respuesta de Guía de Entrevista 2 realizada a Iliana Valdés Rodríguez.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Asesora Literaria.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?

Respuesta: Si.

Pregunta: 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguanense.

Respuesta: Un canto a Cabaiguán, Consejo de hermano, Cumple tu misión, El cha cha cha del tabaquero, El Vaquerito.

Pregunta: 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?

Respuesta: Amor a la Patria, la amistad, sobre el amor.

Pregunta: 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?

Respuesta: Como finalidad, al pueblo.

Pregunta: 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?

Respuesta: Orquesta Aragón y Barbarito Diez.

Pregunta: 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?

Respuesta: Si, porque recoge a través de sus canciones el sentir del pueblo en diversas aristas que forma parte de la identidad del cabaiguanense.

Pregunta: 9- ¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

Respuesta: Aborda temas en sus composiciones que tienen que ver con la historia del territorio en particular y de Cuba en general, por ejemplo El Vaquerito. Así como también les dedicaba números musicales a otros pueblos del mundo lo que destaca su carácter solidario a través del arte.

2.3 Respuesta de Guía de Entrevista 2 realizada a Belkis Martínez López.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Metodóloga del DPO.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?

Respuesta: Si.

Pregunta: 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguanense.

Respuesta: Un canto a Cabaiguán, A Sancti- Spíritus, Consejo de hermano, Alma impura, El Vaquerito.

Pregunta: 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?

Respuesta: Amor, amistad.

Pregunta: 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?

Respuesta: Al pueblo cabaiguanense.

Pregunta: 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?

Respuesta: Orquesta Aragón, Orquesta América, Barbarito Diez, entre otros.

Pregunta: 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?

Respuesta: La música de Arturo Alonso forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán ya que en sus canciones se refleja lo propio y lo identitario del cabaiguanense, su música ha pasado de generación

a generación marcando nuestra historia y dejando su legado.

Pregunta: 9-¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

Respuesta: Aborda temas de lo local que representa y refleja las singularidades del cabaiguanense dando descripciones del mismo, esto se evidencia en sus canciones Un canto a Cabaiguán, El cha cha cha del tabaquero y El Vaquerito.

2.4: Respuesta de Guía de Entrevista 2 realizada a Maité Pérez Ineriti.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Metodóloga inspectora.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?

Respuesta: Si.

Pregunta: 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguánense.

Respuesta: Cumple tu misión, Voy a hablar con tu papá, Un canto a Cabaiguán, A Sancti- Spíritus, Su majestad en Danzón.

Pregunta: 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?

Respuesta: El tema del amor, la patria, la mujer, el danzón, canto a muchas ciudades, a sus raíces, las Islas Canarias.

Pregunta: 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?

Respuesta: A sus amores, a distintas ciudades.

Pregunta: 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?

Respuesta: La Aragón, Montecasino, Barbarito Diez, Roberto Sánchez.

Pregunta: 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?

Respuesta: Considero que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán ya que encierra un conjunto de valores y

conocimientos que se han transmitido de una generación a la otra y que son reconocidos como componentes de nuestra identidad.

Pregunta: 9-¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

Respuesta: Elementos como la cubanía, las raíces del cabaiguanense y del cubano en general, los temas tratados, la excelente calidad musical.

2.5: Respuesta de Guía de Entrevista 2 realizada a Maria del Carmen Taño Cabrera.

Pregunta: 1-Labor que desempeña en la institución.

Respuesta: Subdirectora técnica.

Pregunta: 2-Nivel de escolaridad.

Respuesta: Superior.

Pregunta: 3-¿Conoce usted la música popular de Arturo Alonso?

Respuesta: Si.

Pregunta: 4-Mencione algunas de las canciones más populares y aceptadas por el público cabaiguánense.

Respuesta: Cumple tu misión, Voy a hablar con tu papá, Un canto a Cabaiguán.

Pregunta: 5-¿Qué temas trataba en sus canciones principalmente?

Respuesta: El tema central de sus canciones es el amor.

Pregunta: 6-¿A quién o para quién estaban dedicadas sus canciones?

Respuesta: Le escribió a Cabaiguán, a la mujer.

Pregunta: 7-¿Cuáles han sido las principales orquestas y agrupaciones que han interpretado su música?

Respuesta: Aragón, Montecasino.

Pregunta: 8- ¿Considera usted que su música forma parte del Patrimonio Cultural Intangible del municipio de Cabaiguán? ¿Por Qué?

Respuesta: Si, porque su música posee conocimiento y valores que fueron son y serán transmitidos de generación en generación, además reconocidas por todos.

Pregunta: 9- ¿Qué elementos patrimoniales presenta su música para conformar dicho patrimonio?

Respuesta: En su música hay presencia de amor a sus raíces, a la mujer, a su país etc.

Anexo 3: Guía para el análisis biográfico:

Objetivo: Identificar las características más relevantes en la figura de Arturo Alonso.

- 1- Fecha y lugar de nacimiento.
- 2- Edad en que comenzó a sentir preferencia por la música.
- 3- Motivo de traslado de su lugar de nacimiento a Cabaiguán.
- 4- Cuando comenzó a incursionar en la música.
- 5- Año en que compuso sus primeras obras musicales.
- 6- Año en que las presentó por primera vez.
- 7- Cantidad de obras escritas.
- 8- Género preferido para componer.
- 9- Presentación como intérprete por primera vez.
- 10-Obra musical con la que más se identifica.
- 11-Orquestas y grupos musicales que han interpretado sus obras musicales.
- 12- Año en que fallece.
- 13-Legado que dejó a la cultura cabaiguanense.

Anexo 4: Guía para el análisis de contenido.

Objetivo: Identificar los elementos patrimoniales en la música popular de Arturo Alonso.

- 1- Elementos patrimoniales en la música popular de Arturo Alonso, tales como: temas de las canciones, valores que presenta, aportes que realizó.
- 2- Según los elementos que contiene cada canción, pueden ser de contenido Romántico, Político y Humorístico.

Anexo 5: Fotos de Arturo Alonso.



Cuadro donado a la Casa de Cultura de Cabaiguán.



Foto tomada después de la grabación de la canción Un canto a Cabaiguán.



Foto tomada en su casa por su familia en Cabaiguán.



Foto tomada en su casa por su familia en Cabaiguán.